

# MERZA

Merza es una parroquia situada en la zona meridional del municipio de Vila de Cruces y eclesiásticamente dependiente de la diócesis de Lugo, arciprestazgo de Deza-Trasdeza. Se comunica con la capital municipal, de la que dista 9,5 km, a través de la carretera PO-240 que conduce a Bandeira.

Sus territorios están separados de los de Silleda por el cauce del río Deza, que actúa como delimitador con sus múltiples meandros que se rodean de hermosos paisajes boscosos. Junto a una de esas sinuosas curvas del río, en las proximidades del monasterio de San Lourenzo de Carboeiro (Silleda), un puente medieval salvaba las aguas del río Deza. Formaba parte del trazado de un camino que procedía de Bandeira y atravesaba Ansemil y Martixe; una vez cruzada la corriente, llegaba a Outeiro, donde se bifurcaba. Un ramal discurría inmediato a Merza hacia Gres y Camanzo; el otro desvío iba hacia Fontao, y de aquí hacia tierras de Agolada, atravesando el municipio de Cruces, o en dirección Losón. La antigüedad del camino en las proximidades de Merza viene refrendada por una referencia, recogida por Cañizares, a un camino denominado *Mercia* en el año 929.

El nombre de Merza es vinculable a la comarca o *comitatus Merciensis* en el que figura como uno de los territorios pertenecientes a la primitiva diócesis de Iria en las Actas del Concilio de Lugo del año 569. Condición de cabeza eclesiástica que ha perdido, ya que en la actualidad pertenece al arciprestazgo de Trasdeza de la diócesis de Lugo.

Las primeras alusiones a Merza se refieren al coto de *Mercia* y todas ellas están vinculadas al monasterio de Carboeiro. La primera de ellas es del 18 de junio de 1062. Aquí la referencia al coto de *Mercia* aparece en la delimitación del coto de Pastoriza, que pertenecía por aquel entonces a Carboeiro. Pocos años más tarde, en el 1075, doña Elvira Fernández donó al citado monasterio una cuarta parte del coto de Merza. Unos años después, en junio de 1144, en la permuta entre el monarca Alfonso VII, su esposa Berenguela y el abad Froilán, el primero cambia la villa de Mercia con sus propiedades y el privilegio de coto a cambio de varias heredades.

## Iglesia de Santa María

**M**ERZA FUE UNO DE LOS TEMPLOS donados por la reina Urraca a la mitra compostelana el 3 de enero de 1115 junto con el monasterio de Camanzo (Vila de Cruces) y las iglesias de San Martiño de Dornelas, Santa Baia de Cira (Silleda), Santa María y San Salvador de Riomalo (actualmente en la feligresía de Riobó), San Miguel de Castro, San Pedro de Orazo y San Pedro de Oca (A Estrada).

En 1199 en el testamento de doña Urraca Fernández aparece como beneficiaria la iglesia de *Mercea* de *X sólidos*. Esta generosa donación hizo plantear a Bango la posibilidad de que esté vinculada a una obra importante en la edificación del templo.

Una nueva mención regia a esta iglesia se realiza el 18 de mayo de 1214 cuando el rey Alfonso IX donó la iglesia

de *San Salvatoris de Merça*. Esta advocación de San Salvador se empleó indistintamente a la de Santa María, aunque la segunda está más consolidada, y es la que se aplica en la actualidad.

La documentación medieval relativa a Merza es bastante amplia en comparación con la de otras iglesias rurales y de ella se desprende que la villa de Merza estuvo sometida a diferentes dominios, monásticos y de realengo.

El templo actual conserva de época románica el ábside y la parte oriental de los muros de las naves, así como las piezas reutilizadas en la fachada occidental. El material empleado en la construcción es de sillería granítica perfectamente escuadrada, colocada mayoritariamente a soga.

El ábside semicircular, precedido de un tramo recto, se alza sobre un triple retallo con los escalones achaflana-

dos. La intersección con la nave, considerablemente más ancha que el ábside, se suaviza con un codillo cuadrangular a modo de contrafuerte. Dos nuevos estribos se disponen en el punto de unión del tramo recto y el hemicycle. En este último espacio hay dos columnas entregas que lo dividen en tres tramos. Los fustes son lisos y las basas son áticas, sobre plintos cúbicos asentados en un podio escalonado que repite los salientes del zócalo. Sus capiteles tienen cestas lisas que sostienen el alero junto con una sucesión de canecillos en proa, dos en cada tramo recto y cuatro en los curvos. Las cobijas presentan un peculiar tratamiento con las aristas redondeadas y una baquetilla en la parte central. En la calle media se abre una saetera con derrame externo, remate superior semicircular, y cuenta con la única decoración de un rebaje en media caña que bordea todo su perímetro.

De la nave románica únicamente se conserva un metro escaso en la parte oriental. El testero sobresale

con respecto a los muros de la nave, actuando a modo de contrafuertes. El muro meridional fue destruido al construir una gran capilla lateral que se comunica con la nave mediante un amplio arco de medio punto. No obstante, se volvieron a emplear las piezas del alero, constituidas por cobijas achaflanadas y canecillos en proa. En el lado septentrional se abre una puerta adintelada que, a juzgar por la remoción de piedras que se observa en el muro, fue abierta con posterioridad, aunque repite las características propias de un acceso románico: el dintel sostenido por dos mochetas en proa de barco y el vano que se muestra al interior con un remate en arco de medio punto. El alero se resuelve del mismo modo que en el lado opuesto.

La fachada occidental fue reconstruida, después de ampliar la longitud de la nave. En ella se aprovecharon materiales originales en la puerta. Las piezas reutilizadas son la arquivolta y las columnas. La arquivolta está moldurada con un bocel en la arista al que sigue una mediacaña.

*Exterior*





Portada occidental

Ninguna de las dos molduras tiene un excesivo desarrollo. Aunque en la actualidad la puerta goza de un generoso peralte, en origen no era tan acusado, ya que se han dispuesto dos sillares lisos como salmeres que han aumentado la flecha del arco. Las columnas son finas y bastante cortas, con basas áticas y capiteles vegetales. Sus cestas, con collarino liso, están talladas a partir de un bloque cilíndrico liso, a excepción de una fina hendidura en la arista que simula el nervio de una de las hojas rematadas en volutas que se disponen en la parte alta. Este tipo de capitel denota una cronología avanzada por el predominio de superficies lisas y la pérdida de volumetría.

En el interior la nave se cubre ahora con una bóveda baída, pero en origen se trataría de una armadura de madera. El ábside lo hace con una bóveda de cañón en el tramo recto y una bóveda de horno en el hemiciclo.

El arco que comunica el presbiterio con la nave es de medio punto, doblado y peraltado. El arco menor apea en un par de columnas entregas que se alzan sobre basas áticas y plintos cúbicos, en los que sólo el frente del septentrional se decora con tres rosáceas geometrizadas con ocho pétalos y botón central, inscritas en círculos. Los



Interior

plintos se alzan sobre un rebanco con la arista abocelada y un estrecho filete inferior que recorre el perímetro del ábside.

Los capiteles son troncocónicos, con collarino y carentes de decoración. Los cimacios son achaflanados con un filete superior. Se continúan por la cara externa hasta los muros laterales de la nave y por el interior del ábside, donde actúan como línea de imposta de la bóveda. El tránsito entre el tramo recto y el hemiciclo, más estrecho, se realiza sin disponer codillos que suavicen la transición.

En la pared septentrional del presbiterio se abre un pequeño armario en arco de medio punto sin decoración. En el lado opuesto se horada también el muro con otro vano de menores dimensiones, con el mismo perfil pero con las jambas y el arco decorados con un bocel en la arista al que sigue una mediacaña salpicada con pomas.

Las características del templo, donde predominan los volúmenes puros en los capiteles –totalmente lisos en el ábside y decorados únicamente en los extremos superiores en la portada–, el alero con canecillos en proa de barco, y la única decoración concentrada en uno de los plintos del arco triunfal –realizada mediante flores muy desna-



*Pila bautismal*

turalizadas— apuntan a una depuración ornamental. Esta mayor austeridad decorativa sitúa al templo dentro de una cronología en los años finales del siglo XII o comienzos del siguiente.

A los pies de la nave, en una hornacina en el muro septentrional, se localiza una pila bautismal granítica de tradición románica realizada en dos piezas. La copa es semiesférica, con bandas verticales que alternan el trabajo en resalte y rebajado, con los que intentan emular de manera tosca una copa gallonada. En la base de la copa, marcando la unión con el fuste, se dispone un anillo sogueado. Ambos elementos están pintados en colores llamativos, el primero verde y el segundo amarillo, aplicados con posterioridad a la realización de la pieza. El pie unifica el fuste y la basa; el hecho de no estar pintado parece indicar que fue hecho después de los repintes, por lo que no es original. La simplicidad de la pila bautismal no permite establecer una cronología precisa, si bien se puede afirmar que por sus amplias dimensiones y su tipología pertenece a la órbita románica.

Texto y fotos: AMPF

#### *Bibliografía*

BANGO TORVISO, I. G., 1979, pp. 132-133; CAÑIZARES DEL REY, B., 1946, p. 92; *Colección...* 1901, p. 86; FERREIRA PRIEGUE, E., 1988; LÓPEZ FERREIRO, A., 1898-1911 (2004), p. 410; LUCAS ÁLVAREZ, M., 1958, p. 262; SÁ BRAVO, H. de, 1978, pp. 715-719; SÁNCHEZ BELDA, L., 1953, pp. 116-117; VÁZQUEZ CRESPO, A. y GONZÁLEZ ALÉN, D., 1989, pp. 420-422; VILLAR CALVO, X., 1999, pp. 13-17.